



Instituto Tecnológico de Mérida División de estudios profesionales

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

PROCEDIMIENTO SOLICITUD COMITÉ ACADÉMICO PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2024

COMITÉ ACADEMICO

El Comité Académico es un órgano colegiado que atiende, analiza, evalúa, emite propuestas y recomendaciones académicoadministrativas al (a la) director(a) del Instituto, que impactan en el desarrollo institucional, coadyuvando a la mejora continua de los procesos estratégicos del Modelo Educativo vigente

Las actividades realizadas por este órgano están dirigidas a analizar y evaluar situaciones de discrepancia o no previstas en la normativa, que se presentan en el proceso educativo, para proponer posibles soluciones en materia académico-administrativas acordes con las directrices del desarrollo institucional

FECHAS RECEPCIÓN DE SOLICITUDES COORDINADORES ACADÉMICOS.

- 12 y 13 de agosto de 2024
- 23 y 24 de septiembre de 2024
- 21 y 22 de octubre de 2024
- ❖ 19 y 20 de noviembre de 2024
- ❖ 9 y 10 de diciembre de 2024

FECHAS REUNIÓN ORDINARIAS DEL COMITÉ ACADÉMICO.

- 19 de agosto de 2024.
- 30 de septiembre de 2024.
- 28 de octubre de 2024.
- 25 de noviembre de 2024.
- 16 de diciembre de 2024.



















Instituto Tecnológico de MéridaDivisión de estudios profesionales

PROCEDIMIENTO:

- Descargar y llenar el <u>Anexo XLII. Solicitud del estudiante para el análisis del comité académico</u> en el sitio web www.itmerida.mx menú alumnos.
- Solicitar al departamento de servicios escolares el seguimiento académico o Kardex del semestre actual firmado y sellado por el departamento.
- 3. Descargar el Kardex gráfico en el Sistema de Integración Escolar (SIE), en el apartado Kardex y anexarlo al expediente
- 4. Para casos en especial:
 - Para las solicitudes de Calificación Extemporánea de residencia profesional, es importante anexar a la documentación copia del acta de calificación final o en su caso copia del Anexo XXIX y Anexo XXX debidamente firmados por los asesores externos y externos.
 - Para los casos para solicitud de reingresos por cambio de carrera o traslado por haber excedido de los 12 semestres reglamentarios o no acreditar alguna asignatura en curso especial, es indispensable solicitar copia del dictamen del comité académico donde se autoriza.
- 5. Entregar los documentos en original y copia al coordinador académico.
- 6. Acudir a los 15 días de haberse realizado la reunión del comité académico de acuerdo con las fechas programadas a la oficina de la división de estudios en horario de 9:00 a 14:00 horas para firmar el dictamen.
- 7. Todos los dictámenes se entregan de forma presencial y personal.
- 8. Una vez firmado el dictamen, enviar por correo electrónico el veredicto al coordinador académico para que realice las gestiones correspondientes a tu solicitud.

Nota: Es responsable del solicitante conservar el dictamen para los trámites futuros que le convengan

RECOMENDACIONES:

- Cumplir con las fechas establecidas de recepción de solicitudes
- Es indispensable presentar el Kardex actualizado con firma y sello del departamento de servicios escolares.
- Verificar que se encuentre cargado el servicio social, actividades complementarias y residencia profesional si la solicitud lo requiere.
- Hacer con tiempo el pago y la solicitud para el Kardex.
- Las solicitudes que estén por lineamiento no serán evaluadas por el comité académico.

















Instituto Tecnológico de Mérida División de estudios profesionales

INFORMES

Para más información enviar correo al coordinador académico indicando matricula, nombre completo, semestre actual

Carrera	Coordinador	Correo
Ingeniería en Gestión Empresarial	Ileana Lucelly Ramirez Sierra	coordinacionige@merida.tecnm.mx
Licenciatura en Administración	Gabriela Ricalde Franco	cladministracion@merida.tecnm.mx
Licenciatura en Administración a distancia	Yolanda del Socorro Paredes Plancarte	cladministracionv@merida.tecnm.mx
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Teresita Alejandra de Jesús Rivero Salazar	cisistemas@merida.tecnm.mx
Ingeniería Bioquímica	Ivan Rivas Ruiz	cibioquimica@merida.tecnm.mx
Ingeniería Ambiental	Perla del Golfo Garrido Vivas	ciambiental@merida.tecnm.mx
Ingeniería Química	Ana Rosa May Cuevas	ciquimica@merida.tecnm.mx
Ingeniería Mecánica	Apolo Alejandro Baas Vázquez	cimecanica@merida.tecnm.mx
Ingeniería Industrial	María Eugenia May Rosel	ciindustrial@merida.tecnm.mx
Ingeniería Civil	Adrián Hernández Pérez	cicivil@merida.tecnm.mx
Ingeniería en Semiconductores	Erwin Sosa López	cisemiconductores@merida.tecnm.mx
Ingeniería Biomédica	Oscar García González	cibiomedica@merida.tecnm.mx
Ingeniería Eléctrica	Javier David López Balam	cielectrica@merida.tecnm.mx
Ingeniería Electrónica	Freddy Antonio Ix Andrade	cielectronica@merida.tecnm.mx

Departamento de la División de Estudios Profesionales. Av. Tecnológico S/N Km. 4.5 C.P. 97118, Mérida Yucatán, México

Teléfono: (999) 964-50-00 Ext 12401 Correo: dep_merida@tecnm.tecnm.mx lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas











